

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
SUDAMERICA ENERGY SUDAMER S.A.

En Quito, a los 20 días del mes de Abril del año dos mil dieciséis las doce horas y treinta y cinco minutos, en las oficinas de la Compañía SUDAMERICA ENERGY SUDAMER S.A. ubicada en la Calle Brasil N1127 y Mariano Echeverría, se reúnen los accionistas, a fin de constituirse en junta general ordinaria, estando presentes las siguientes personas: Héctor Marcelo Rodríguez y Luis Enrique Esteban Kulper, debidamente representada por la Srta. María Celina Rodríguez según se desprende de poder especial que deja copia en el expediente de la presente acta, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, para tratar el siguiente asunto y orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015;
2. Conocer y aprobar el informe del gerente general por el ejercicio económico 2015;
3. Conocer y aprobar el informe del comisario por el ejercicio económico 2015;
4. Conocer y aprobar el informe de auditoría externa por el ejercicio económico 2015;
5. Resolución sobre los resultados.

Preside la sesión el señor Héctor Marcelo Rodríguez y como secretario actúa el gerente general el señor Gabriel Galarza.

Presidencia solicita se constate el quorum por parte de secretaria, transcurridos diez minutos, secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la presidencia, siendo las doce horas y cincuenta minutos declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario dar paso a lo establecido en el orden del día que es:

1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015;
2. Conocer y aprobar el informe del gerente general por el ejercicio económico 2015;
3. Conocer y aprobar el informe del comisario por el ejercicio económico 2015;
4. Conocer y aprobar el informe de auditoría externa por el ejercicio económico 2015;
5. Resolución sobre los resultados.

Al efecto pone a consideración del accionista los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones, se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los estados financieros del ejercicio fiscal 2015.
2. Aprobar el informe del gerente general de la gestión del año 2015.
3. Aprobar el informe del comisario de la gestión del año del 2015.
4. Aprobar el informe de la auditoría externa, por el ejercicio económico 2015;
5. Las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2015, se mantendrán acumuladas, para decidir posteriormente su destino.

No obstante lo recientemente resulto, los accionistas por unanimidad deciden de ser el caso disponer en cualquier momento y/o circunstancia una Auditoria Externa, contable, financiera, presupuestaria, comercial y de cualquier índole de la compañía.

Facultan al Gerente General que en nombre de la compañía realice todas las acciones administrativas y judiciales por las acciones u omisiones realizadas por el anterior Gerente General, señor Julio Enrique Rega Theoduloz.

No habiendo más asuntos que tratar la presidencia levanta la sesión a las trece horas treinta, y a reglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todo los accionistas.

Luego de diez minutos se la lectura del acta; al termino de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad, sin modificaciones.

Para constancia firman



Héctor Marcelo Rodríguez
Presidente - Accionista



Maria Celina Rodriguez
Luis Enrique Kulper -
Accionista



Gabriel Galarza
Secretario - Gerente General